



Fiestas Patronales San Antonio y Santa Filomena 2026

Villasana de Mena

Carrera Autos Locos

Bases del concurso

La carrera AUTOS LOCOS se celebrará en Villasana de Mena el **sábado 13 de junio** a las **18:00 horas**.

El circuito tendrá pendiente en la mayor parte de su recorrido para facilitar que los Autos Locos puedan moverse por inercia. En los tramos con escaso o nulo porcentaje de pendiente, deberán ser los participantes quienes empujen el auto.

El tema del diseño del vehículo será libre y a gusto de los participantes pero el vehículo tendrá que acogerse a lo establecido por las Bases.

Será necesario pasar las **pruebas de seguridad**, que se llevarán a cabo el mismo día **13 de junio a las 17:30 horas** en el lugar de salida del recorrido (en caso de existir muchos equipos inscritos, la hora de las pruebas de seguridad podría adelantarse a las 17:00.). Se comunicará con antelación a los equipos, lugar y hora en que se realizará el remolque de los vehículos a la zona de salida.

Todos los autos deberán cumplir las medidas reglamentarias, así como girar y frenar con seguridad con todos los participantes encima del auto.

Una vez el vehículo sea examinado por la organización, si se detecta que no cumple con lo establecido en las bases o que no es apto para garantizar tanto la seguridad de los participantes como la del público asistente, quedará fuera de la prueba automáticamente.

1. Vehículo:

- Debe estar provisto de un sistema de frenado capaz de detener el vehículo en condiciones de seguridad y/o en caso de que algún miembro de la organización se lo ordene.
- Debe estar decorado.
- Debe de estar provisto de dirección delantera para tomar los cambios de dirección y poder maniobrar.
- Sus medidas deben estar dentro de los siguientes parámetros:
 - Ancho: 2 metros
 - Alto: 2 metros + 1 metro de materiales flexibles
 - Largo: 3 metros + 1 metro de materiales flexibles

- Debe constar de un mínimo de 3 ruedas para poder participar. Máximo: 52 cm diámetro
- Contará con un mínimo de 2 pasajeros y no podrá sobrepasar los 3 pasajeros en ningún momento de la bajada.
- Debe tener una base dónde se sustente, no pudiendo ser transportado por ninguna persona sobre su propio cuerpo rodado, por ejemplo, por unos patines.
- No podrá ser propulsado por ningún tipo de motor o mecanismo para su marcha (como por ejemplo pedales...). La propulsión deberán darla los tripulantes y la pendiente de la prueba.
- Debe de ser controlado por el sistema de frenado, que deberá de frenar el vehículo en las pendientes donde tienda a embalsarse.
- Al finalizar la prueba, todos los vehículos deberán de quedarse en los actos programados posteriormente para que el público y el jurado pueda observarlos.
- Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud peligrosa para sí mismo, con el resto de participantes o con el público asistente.
- No está permitido llevar animales en el auto durante la bajada.

2. Participantes:

- La edad mínima de participación es de 12 años. Los participantes de 12 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, madre o tutor/a. Esta autorización se facilitará junto a la hoja de inscripción.
- Los pilotos deberán ser mayores de 15 años.
- Los tripulantes deberán ir disfrazados obligatoriamente, a ser posible de acuerdo con el motivo del vehículo para que la carrera sea más amena y divertida.
- Los tripulantes no podrán participar bajo los efectos del alcohol y las drogas. En caso de que la organización detecte algún comportamiento que le lleve a pensar que esto sucede quedarán fuera automáticamente.
- TODOS los participantes, durante la bajada, deben de ir sobre la base del auto loco. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO durante la bajada ir colgados o subidos en plataformas por encima de la base del vehículo.
- Es OBLIGATORIO, el uso del casco y, voluntariamente, el uso de protecciones como rodilleras, coderas, etc....
- Los participantes deberán obedecer en todo momento las indicaciones del personal encargado del evento.

- No se podrá abandonar el circuito bajo ningún concepto con el vehículo.
- El equipo podrá tener una persona de reserva, que deberá estar inscrito.

3. Recorrido:

- Se informará del recorrido durante las semanas previas a las fiestas.
- Para poder realizar la prueba Policía Local procederá a la retirada de vehículos estacionados en las calles, así al corte al tráfico de las mismos mientras discorra la prueba. Los cruces con calles colindantes estarán controlados por personal de la organización. Se contará con la colaboración de la Policía Local y Protección Civil. En esquinas y lugares con más peligro para los participantes se dispondrá de protecciones para evitar posibles golpes.
- El orden de la salida de vehículos será el que la organización estime oportuno, debiendo estar todos los participantes del vehículo pendientes de su turno sin demorar ni alterar la prueba.
- Los coches harán el recorrido uno a uno. No comenzará ningún auto hasta que no haya finalizado el recorrido el auto anterior.
- La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
- Se cronometrará el tiempo de cada vehículo.
- El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista, solo podrá ser impulsado por los integrantes del auto.
- La carrera será válida siempre que el auto traspase la línea de meta.
- El tiempo máximo de bajada se establece en 5 minutos. En caso de sobrepasarse el vehículo se retirará a un lado de la calzada.
- La organización podrá habilitar obstáculos, saltos u otros elementos que considere oportuno para dinamizar la prueba.
- Al finalizar la primera bajada, se realizará una segunda de exhibición, en la que todos los coches se lanzarán a la vez.

4. Inscripciones

- Para poder participar en el concurso es obligatoria la inscripción mediante la hoja de inscripción, con los siguientes datos:
 - Nombre del equipo.
 - Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, DNI y teléfono de contacto de los componentes del equipo
 - Se considerará el primer nombre inscrito como responsable del equipo.
- Las inscripciones se realizarán en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento del Valle de Mena. El horario de atención será de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes y sábados de 11:00 a 14:00.
- El plazo de inscripción finalizará el lunes 6 de abril.
- El miércoles 8 de abril la Comisión de Fiestas decidirá si organiza la carrera en las fiestas de Villasana, en base al número de equipos inscritos. La Comisión de Fiestas comunicará a través de los teléfonos de contacto facilitados la decisión para que puedan iniciar la construcción de los autos locos.

5. Jurado y Premios

- La organización de la carrera nombrará un jurado, cuya decisión será inapelable.
- Se establecen dos premios:
 - Al Auto Loco más veloz: 300€
 - Al Auto Loco más original: 300 €
- El premio al Auto Loco más veloz se otorgará en función de los tiempos realizados. En caso de empate el jurado podrá decidir que se realice otra bajada o realizará un reparto del premio.
- El premio al Auto Loco más original será decidido por los miembros del jurado.
- Un mismo vehículo podrá ganar los dos premios.
- Para optar a los premios se debe traspasar la línea de meta.

NOTA: Se informa que en este evento se podrán obtener fotografías e imágenes con fines promocionales y educativos que podrán ser prestadas por parte de la Comisión de Fiestas al Ayuntamiento, el cual incluirá en los medios que considere oportuno incluida su página web y redes sociales como Facebook y Twitter. En caso de oponerse, se lo deberán comunicar a la persona que realice la fotografía o filmación o ejercer con posterioridad sus derechos en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos.

Villasana de Mena, 9 de marzo de 2026